



JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA - JIA

*Decimosexta Reunión Ordinaria
19-21 octubre de 2011*

*IICA/JIA/Doc. 347 (11)
Original: español
19-21 octubre 2011*

**DECIMOSEXTO Y DECIMOSÉPTIMO INFORMES DEL
COMITÉ DE REVISIÓN DE AUDITORÍA (CRA)**

San José, Costa Rica

DECIMOSEXTO INFORME COMITÉ DE REVISIÓN DE AUDITORÍA

ESTABLECIMIENTO DEL COMITÉ

El Comité de Revisión de Auditoría (CRA) fue establecido en septiembre de 1993, mediante la Resolución 231 de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA).

MANDATO

De conformidad con el Estatuto del Comité de Revisión de Auditoría, la única obligación de informar del Comité es la de indicar al Comité Ejecutivo y a la Junta Interamericana de Agricultura cualquier aspecto que, a su juicio, pueda constituir una violación de las normas y los reglamentos que rigen las operaciones de la Dirección General.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

Actualmente, los integrantes del Comité son:

1. Sr. Tracy LaPoint, Sub-Inspector General Adjunto para Auditoría, Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Oficina del Inspector General. — EE.UU.
2. Lic. Luis Carlos Gutiérrez Jaime, Director General, Dirección de Eficiencia Financiera y Rendición de Cuentas, Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). — México.
3. Mrs. Pamela D.M. Monroe Ellis, Auditora General, Departamento del Auditor General. — Jamaica.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE REVISIÓN DE AUDITORÍA

El Comité sesionó en la Sede Central del IICA, en Coronado, Costa Rica, del 25 al 26 de mayo de 2010 para realizar la revisión anual de los Estados Financieros para el año fiscal que concluyó en diciembre de 2009.

Se sostuvieron discusiones con el siguiente personal directivo de IICA:

- | | |
|-----------------------|---|
| Sr. Carlos O’Farrill | - Director de Servicios Corporativos |
| Sra. Karen Kleinheinz | - Directora de Finanzas |
| Sra. Yensy Casanova | - Coordinadora, Unidad de Consolidación, Finanzas |

Sr. Luis Condines - Auditor Interno

Sra. Lynda Landry - Directora de Recursos Humanos

Además, revisó el borrador del Informe de los Auditores Externos, Deloitte & Touche, y el borrador de la Carta de Gerencia y conversó con los Socios Auditores, el Sr. Rolando Güell y la Gerente de Servicios de Auditoría, Srta. Grettel Loría M.

Con base en dichas conversaciones, el Comité encontró que la labor realizada por los Auditores Externos cumple con las Normas Internacionales de Auditoría y los Reglamentos del IICA.

INFORME AL COMITÉ EJECUTIVO DEL IICA

No hemos tenido conocimiento de violaciones de los reglamentos que rigen las operaciones de la Dirección General, sin embargo, hacemos del conocimiento del Comité Ejecutivo los siguientes puntos para que tome las acciones apropiadas:

1. CUOTAS ADEUDADAS AL INSTITUTO

En los últimos años el esfuerzo en la cobranza y la disposición de todos los países miembros permitió reducir las cuotas adeudados de US\$17.4 millones a \$2.3 millones de dólares, esto ha permitido que el Instituto opere normalmente.

2. CONTROL INTERNO

Vemos una oportunidad de mejora derivada de las observaciones y recomendaciones del auditor externo como resultado de visitas a Oficinas, por lo que sugerimos se implemente una estrategia de capacitación de los funcionarios relevantes para atender debilidades identificadas.

3. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Se recomienda que la Administración revise la operación del sistema SAP y su implementación. La revisión debe evaluar si el sistema es eficiente, efectivo y cumple las expectativas.

4. OFICINA DE COLOMBIA

Se recomienda que la Dirección General de un seguimiento puntual al proceso y argumentaciones del IICA conforme a las leyes Colombianas.

5. INFORME AL CCEAG

En relación a la revisión de la remuneración del Director General el Comité recomienda que se integre en el desarrollo de una propuesta de mejora y modernización del sistema de remuneración del personal profesional internacional del IICA.

6. AGRADECIMIENTO

El Comité externa su agradecimiento a todos los funcionarios del IICA con quienes interactuó, por su apoyo y cooperación. Le deseamos al nuevo Director General, Dr. Víctor Villalobos, la mejor de las gestiones técnicas y administrativas hacia una agricultura sustentable y competitiva en las Américas.

Tracy LaPoint
USA

Luis Carlos Gutiérrez Jaime
México

Pamela D.M. Monroe Ellis
Jamaica

DECIMOSÉPTIMO INFORME COMITÉ DE REVISIÓN DE AUDITORÍA

ESTABLECIMIENTO DEL COMITÉ

El Comité de Revisión de Auditoría (CRA) fue establecido en septiembre de 1993, mediante la Resolución 231 de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA).

MANDATO

De conformidad con el Estatuto del Comité de Revisión de Auditoría, la única obligación de informar del Comité es la de indicar al Comité Ejecutivo y a la Junta Interamericana de Agricultura cualquier aspecto que, a su juicio, pueda constituir una violación de las normas y los reglamentos que rigen las operaciones de la Dirección General.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

Actualmente, los integrantes del Comité son:

1. Sr. Tracy LaPoint, Sub-Inspector General Adjunto para Auditoría, Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Oficina del Inspector General. — EE.UU.
2. Lic. Luis Carlos Gutiérrez Jaime, Director General, Dirección de Eficiencia Financiera y Rendición de Cuentas, Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). — México.
3. Mrs. Pamela D.M. Monroe Ellis, Auditor General, Auditor General's Department. — Jamaica.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE REVISIÓN DE AUDITORÍA

El Comité sesionó en la Oficina del IICA en México, D.F., del 15 al 17 de junio de 2011 para realizar la revisión anual de los Estados Financieros para el año fiscal que concluyó en diciembre de 2010.

Se sostuvieron discusiones con el siguiente personal directivo de IICA:

- | | |
|-----------------------|---|
| Sr. Carlos O'Farrill | - Secretario de Servicios Corporativos |
| Sra. Karen Kleinheinz | - Directora de Gestión Financiera |
| Sra. Yensy Casanova | - Coordinadora, Unidad de Consolidación, Finanzas |
| Sr. Luis Condines | - Auditor Interno |

Además, revisó el borrador del Informe de los Auditores Externos, Deloitte & Touche, y el borrador de la Carta de Gerencia y conversó con los Socios Auditores, el Sr. Rolando Güell y la Gerente de Servicios de Auditoría, Srta. Grettel Loría M.

Con base en dichas conversaciones, el Comité encontró que la labor realizada por los Auditores Externos cumple con las normas internacionales de auditoría y los reglamentos del IICA.

INFORME AL COMITÉ EJECUTIVO DEL IICA

No hemos tenido conocimiento de violaciones de los reglamentos que rigen las operaciones de la Dirección General, sin embargo, hacemos del conocimiento del Comité Ejecutivo los siguientes puntos para que tome las acciones apropiadas.

Recomendamos:

Estudio Actuarial

Que el IICA realice un estudio actuarial en la Sede Central y compare los resultados del estudio con la metodología actual para identificar las diferencias. En adición, asegurar que en el nuevo estudio se identifiquen las variables que de modificarse requeriría realizar un nuevo estudio.

Compromisos de Compra

Que el IICA se coordine con los auditores externos para determinar un mecanismo de registro de los compromisos de compra y alinear mejor con US GAAP. Adicionalmente, continuar con los esfuerzos para mantenerse sustancialmente en cumplimiento con los US GAAP.

Contingencia Potencial

Que el IICA revise los términos del contrato del proyecto colombiano AIS y se determine cumplimiento.

Cuotas

Que el IICA continúe monitoreando el pago de cuotas y mantenga su estrategia en la recaudación. Apreciamos un deterioro financiero por el desgaste de la inflación y otros factores en los últimos 15 años, ya que en este lapso no han sido incrementadas.

Presentado por:

Tracy LaPoint
USA

Luis Carlos Gutiérrez Jaime
México